

Expediente: 2520/24
Carátula: LORTNOC S.R.L. C/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 31/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20223367780 - LORTNOC S.R.L, -ACTOR/A
20335402333 - VOLKSWAGEN S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A
90000000000 - LEON ALPEROVICH DE TUCUMAN S.A., -DEMANDADO/A
90000000000 - VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A
20223367780 - DANESI, HUGO MARIANO-POR DERECHO PROPIO
20335402333 - ANDREOZZI, MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 2520/24



H102346523669

JUICIO: "LORTNOC S.R.L. c/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO". EXPTE N° 2520/24 - Juzgado Civil y Comercial Común XV nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2026

Proveyendo el escrito OTROS - POR: ANDREOZZI, MANUEL - 27/10/2026 12:03

Del pedido de restitución de fondos, previamente córrase traslado a la actora y al letrado Hugo Danesi, por el plazo de 3 días a los fines de que se expidan al respecto.- SR- 2520/24. FDO DRA. MARIA FLORENCIA GUTIERREZ - JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 30/10/2026

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232397050

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.